



EXPTE. D- 2697 /19-20



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

De Interés Legislativo el Proyecto #NOMIRESPARAOTROLADO presentado por la Escuela de Educación Especial N°502 de la ciudad y partido de Zárate ante la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.


PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Que, cada primer miércoles de Octubre desde el año 2013 se conmemora el día mundial cerebral; la parálisis cerebral es la discapacidad infantil más común en el mundo, afecta a uno de cada 343 niños, se caracteriza por alteraciones del tono muscular, la postura y el movimiento, aunque puede ir acompañada de otros síntomas, como deficiencia intelectual, problemas en la articulación de palabras, problemas sensoriales, o epilepsia entre otros;

Que, dicha enfermedad no tiene cura, pudiendo lograr una mejor calidad de vida con el tratamiento adecuado desde el momento que se diagnostica;

Que, la Escuela de Educación Especial N°502, presentó ante la Dirección General de Cultura y Educación el Proyecto #NOMIRESPARAOTROLADO, con fin de lograr visibilizar la problemática de las personas con discapacidad e informar cómo se puede ayudar con pequeñas y grandes acciones para vivir en una sociedad más justa e igualitaria

Que, tiene como objetivo difundir y resaltar la importancia del trabajo de las Escuelas Especiales para el desarrollo de niños con necesidades educativas especiales; informar acerca de las necesidades de las personas con discapacidad con el fin de derribar las barreras arquitectónicas que les impide ser ciudadanos participes de la sociedad;

Que, el tiempo de duración del Proyecto será de 3 semanas en las cuales se recorrerá y visibilizará las barreras arquitectónicas en distintos puntos de la ciudad e invitando a participar a personas destacadas e influyentes de nuestra ciudad para realizar una campaña informativa y de concientización, a través de videos y fotos con carteles que contengan el hashtag #NOMIRESPARAOTROLADO.

Que, entre otras actividades se realizarán estencil para pintar logos en rampas con el hashtag #PONETEENMILUGAR y remeras en color verde para distinguir y celebrar EL DÍA MUNDIAL DE LA PARALISIS CEREBRAL.

Que, el día 7 de Octubre de 2019, en la Plaza Mitre de nuestra Ciudad se llevará a cabo una jornada de reflexión a partir de las 10,30 horas y suelta de globos color verde, significando el nacimiento de la vida y la esperanza para cierre, símbolo de la Parálisis Cerebral como cierre de la jornada.-

Por las razones expuestas, solicito a mis pares tenga la amabilidad de acompañar con su voto afirmativo la presente Declaración.


PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



VARIOS CONCEJALES

VISTO

La conmemoración internacional del "Día Mundial Cerebral" y;

CONSIDERANDO

Que, cada primer miércoles de Octubre desde el año 2013 se conmemora el día mundial cerebral; la parálisis cerebral es la discapacidad infantil más común en el mundo, afecta a uno de cada 343 niños, se caracteriza por alteraciones del tono muscular, la postura y el movimiento, aunque puede ir acompañada de otros síntomas, como deficiencia intelectual, problemas en la articulación de palabras, problemas sensoriales, o epilepsia entre otros;

Que, dicha enfermedad no tiene cura, pudiendo lograr una mejor calidad de vida con el tratamiento adecuado desde el momento que se diagnostica;

Que, la Escuela de Educación Especial N°502, presentó ante la Dirección General de Cultura y Educación el Proyecto **#NOMIRESPARAOTROLADO**, con fin de lograr **visibilizar** la problemática de las personas con discapacidad e informar cómo se puede ayudar con pequeñas y grandes acciones para vivir en una sociedad más justa e igualitaria

Que, tiene como objetivo difundir y resaltar la importancia del trabajo de las Escuelas Especiales para el desarrollo de niños con necesidades educativas especiales; informar acerca de las necesidades de las personas con discapacidad con el fin de derribar las barreras arquitectónicas que les impide ser ciudadanos participes de la sociedad;

Que, el tiempo de duración del Proyecto será de 3 semanas en las cuales se recorrerá y visibilizará las barreras arquitectónicas en distintos puntos de la ciudad e invitando a participar a personas destacadas e influyentes de nuestra ciudad para realizar una campaña informativa y de concientización, a través de videos y fotos con carteles que contengan el hashtag **#NOMIRESPARAOTROLADO**.

Que, entre otras actividades se realizarán estencil para pintar logos en rampas con el hashtag **#PONETEENMILUGAR** y remeras en color verde para distinguir y celebrar EL DÍA MUNDIAL DE LA PARALISIS CEREBRAL.

Que, el día 7 de Octubre de 2019, en la Plaza Mitre de nuestra Ciudad se llevará a cabo una jornada de reflexión a partir de las 10,30 horas y suelta de globos color

PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



verde, significando el nacimiento de la vida y la esperanza para cierre , símbolo de la Parálisis Cerebral como cierre de la jornada.-

Por todo ello, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE ZARATE**, en uso de sus facultades, sanciona lo siguiente:

RESOLUCION


ARTICULO 1°.- Declárese de "Interés Legislativo" el Proyecto **#NOMIRESPARAOTROLADO**.-

ARTICULO 2°.- Felicitar a todo el cuerpo directivos y docentes de la Escuela N°502 por todo el trabajo , esfuerzo, dedicación y amor para con su profesión.-

ARTICULO 3°.- Envíese copia de la presente a la Escuela N°502.-

ARTICULO 4°.- Dese a difusión en los medios de comunicación y portales web de la Ciudad de Zárate.-

ARTICULO 5°.- De forma.-


PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.